 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	PROCEDIMIENTO INFORMES DE LEY SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-P-19	
	Versión: 1	Pág: 1 de 3
	Vigente desde: 12/05/2022	

1. OBJETIVO

Definir las actividades para la revisión y análisis de la información necesaria para la elaboración de los informes de ley en cumplimiento de la normatividad vigente, en pro del mejoramiento continuo de los procedimientos y adecuado funcionamiento de la Entidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento iniciará con el establecimiento del cronograma de trabajo planteado para cada informe de ley, se compilará la información necesaria para elaborar el respectivo informe y finaliza con la entrega y publicación del informe final.

3. NORMAS

- Ley 87 de 1993: Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1712 de 2014: por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1083 de 2015: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Procedimiento: Forma específica para llevar a cabo una actividad o un proceso.


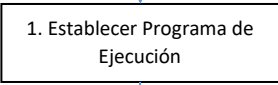
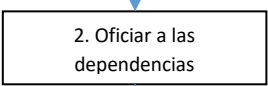
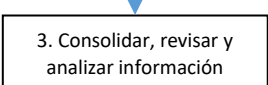
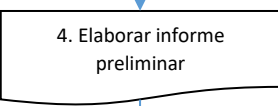
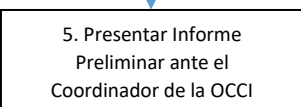
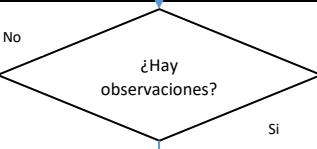
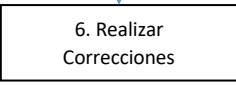
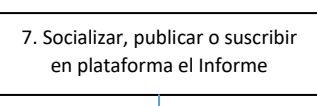

Resultados: Producto, efecto o impacto (intencional o no, positivo y/o negativo) de una intervención para el desarrollo.

Informe de seguimiento: documento que señala la situación en que se encuentra un tema específico, durante un periodo determinado.


Informe de ley: informe establecido por la normativa legal vigente.

Elaboró: Contratista y/o Delegado Oficina Coordinadora de Control Interno	Revisó: Jefe Oficina Coordinadora de Control Interno Apoyó: Oficina de Planeación y Sistemas / Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO 12/05/2022
---	---	---

5. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	RESPONSABLE	REGISTRO
		Inicio		
1		Establecer el Programa de Trabajo para el informe de ley a realizar.	Equipo asignado de Oficina Coordinadora de Control Interno	
2		Oficiar a las dependencias encargadas, solicitando la información de acuerdo con el informe a elaborar y la normatividad relacionada con este.	Coordinador de Control Interno	
3		Al recibir la información proporcionada por las dependencias encargadas, esta se consolida, revisa y analiza.	Equipo asignado de Oficina Coordinadora de Control Interno	
4		Elaborar el informe preliminar para revisión.	Equipo asignado de Oficina Coordinadora de Control Interno	Informe preliminar
5		El equipo asignado para realizar el informe lo presenta a la coordinadora de la oficina de control interno para su revisión y aprobación.	Equipo asignado de Oficina Coordinadora de Control Interno/Coordinador de Oficina de Control Interno	Informe preliminar
		¿Hay observaciones por parte del Coordinador de Control Interno? Si, Continuar con actividad 6. NO, Continuar con actividad 7.		
6		Realizar los ajustes sugeridos por el Coordinador de Control Interno. Regresar a la actividad N°5	Equipo asignado de Oficina Coordinadora de Control Interno	
7		Para este proceso deben tenerse en cuenta las especificaciones únicas de entrega del Informe de ley realizado. Esto se debe a que algunos serán suscritos en páginas externas mientras que otros deben ser informados a los responsables y/o publicados en la página de la Cámara dependiendo de lo requerido	Equipo asignado de Oficina Coordinadora de Control Interno	
		Fin		

Elaboró: Contratista y/o Delegado Oficina Coordinadora de Control Interno	Revisó: Jefe Oficina Coordinadora de Control Interno Apoyó: Oficina de Planeación y Sistemas / Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO 12/05/2022
---	---	---

 <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUI VIVE LA DEMOCRACIA</p>	CÁMARA DE REPRESENTANTES OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO	
	PROCEDIMIENTO INFORMES DE LEY SUBPROCESO: N/A PROCESO: 4CE	
	Código: 4-CE-OCCI-P-19	
	Versión: 1	Pág: 3 de 3
	Vigente desde: 12/05/2022	

6. DOCUMENTACION ASOCIADA




- Formatos establecidos para la elaboración de cada informe

7. ANEXOS

N/A

8. CONTROL DE CAMBIOS

Nº VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
1	12/05/2022	Versión inicial del procedimiento

		
Elaboró: Álvaro Ernesto Ospina Ramírez – Funcionario Oficina Coordinadora de Control Interno Fecha: 12/05/2022	Revisó: Leydy Lucia Largo Alvarado – Jefe Oficina Coordinadora de Control Interno Fecha: 12/05/2022	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO. P/ Juan José Gómez Vélez – Jefe Oficina de Planeación y Sistemas Fecha: 12/05/2022

Elaboró: Contratista y/o Delegado Oficina Coordinadora de Control Interno	Revisó: Jefe Oficina Coordinadora de Control Interno Apoyó: Oficina de Planeación y Sistemas / Calidad	Aprobó: COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO – SECRETARIO TECNICO 12/05/2022
---	---	---